



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

31 DE DICIEMBRE DE 2024

No. 1517

Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

PODER EJECUTIVO

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el que se da a conocer su Manual Administrativo con número de registro: MA-SEDEMA-24-49E90D87

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez, Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos; 11, fracción I, 13, 16 fracción X, 20 fracciones IX y XX y 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento de la Ciudad de México; 7, fracción X, 16, 17 y 20 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como los numerales Décimo Segundo de los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 24 de julio del 2020 y.

CONSIDERANDO

Que en atención a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, los acuerdos delegatorios de facultades, instructivos, manuales y formatos que expidan las dependencias y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, deberán publicarse en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Que el Manual Administrativo de la Secretaría del Medio Ambiente, con número de registro MA-SEDEMA-24-49E90D87 fue inscrito, sellado y registrado por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante oficio número SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0416/2024, de fecha 12 de abril de 2024.

Que la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales emite el oficio SAF/DGAPYDA/DEDYPO/1117/2024, mediante el cual se registra la actualización del Manual Administrativo de la Secretaría del Medio Ambiente con número de registro MA-SEDEMA-24-49E90D87, modificando el Capítulo V de la Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental, motivo por el cual se emite el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CON NÚMERO DE REGISTRO: MA-SEDEMA-24-49E90D87.

ÚNICO. – Se da a conocer en su versión digitalizada el Manual Administrativo de la Secretaría del Medio Ambiente, con número de registro: MA-SEDEMA-24-49E90D87, el cual se encuentra adjunto a este ejemplar de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, como parte integrante del mismo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a los 23 días del mes de diciembre de 2024

LIC. JULIA ÁLVAREZ ICAZA RAMÍREZ

(Firma)

**SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**